

75ª sesión plenaria del Comité Ejecutivo del Programa del ACNUR (ExCom)
Item 3: Debate General

Intervención del Ecuador

Embajador Alejandro Dávalos, Viceministro de Movilidad Humana

Señora Presidenta,
Señor Alto Comisionado,
Excelencias,

Agradezco al Alto Comisionado por su intervención y reitero el apoyo del Ecuador a su excelente liderazgo y reconocido compromiso con su mandato.

Coincidimos con su preocupación por el incremento sin precedentes del número de personas que se ven forzadas a abandonar sus hogares, a causa de conflictos, violencia o emergencias humanitarias, entre otros factores.

Estas situaciones deben abordarse bajo un enfoque fundamental de derechos humanos, atendiendo adecuadamente a quienes no encuentran otra opción que partir de sus lugares de origen, a través de vías que ponen en riesgo su bienestar, salud, seguridad, y se encuentran en necesidad de protección internacional.

Valoramos positivamente los esfuerzos que la Oficina realiza para abordar, bajo un enfoque que abarque todo el ciclo del desplazamiento de los llamados “movimientos mixtos”, que involucran en muchas ocasiones a migrantes, refugiados y otras personas en necesidad de protección de conformidad con el mandato del ACNUR.

En Ecuador, somos testigos directos de los beneficios del trabajo de ACNUR en el terreno, en colaboración con la OIM y otras organizaciones del sistema de Naciones Unidas, bajo una perspectiva de complementariedad, conforme a sus respectivos mandatos, en la implementación de ambos Pactos Mundiales.

Señora Presidenta,

Ecuador es un país solidario con las personas que acoge y protege. Fiel a su reconocida tradición humanitaria, nuestro país no sólo cree firmemente en el principio de respeto a la dignidad de todo ser humano, y en su derecho a migrar y a buscar y solicitar asilo y refugio, sino que ha puesto todos los medios para llevar esos principios y derechos a la práctica, fortaleciendo nuestros sistemas de protección internacional.

Actualmente, continuamos haciendo de la protección y garantía de derechos en materia de movilidad humana, una prioridad de nuestra política nacional e internacional, incluso frente a desafíos económicos importantes para el país, buscando fortalecer soluciones y respuestas humanitarias duraderas y sostenibles.

Para ello, Ecuador continua realizando grandes esfuerzos para incluir en nuestra sociedad a las personas extranjeras, incluyendo mediante políticas de regularización. Por ejemplo, entre los años 2022 y 2023 se regularizó a 96.000 personas, incluyendo niñas, niños y adolescentes no acompañados, y está por iniciar un nuevo proceso de regularización de 94.000 personas adicionales.

De esta forma 300.000 ciudadanos venezolanos tendrán su situación migratoria regularizada en Ecuador, todos atendidos con los más altos estándares internacionales.

Señora Presidenta,

Ecuador felicita al ACNUR por la realización exitosa del 2º Foro Mundial sobre Refugiados, así como por el carácter transformador y multidimensional de los compromisos presentados por muchos Estados y múltiples actores relevantes sobre temáticas específicas.

De manera oportuna, Ecuador realizará el reporte del cumplimiento de sus compromisos, incluyendo el de integrar la Alianza Global para poner fin a la Apatridia, y el de continuar trabajando para fortalecer las oportunidades de integración de refugiados y migrantes.

No obstante, debemos reconocer la importancia de continuar aplicando el principio de cargas y responsabilidades compartidas, en apoyo a los Estados y comunidades de acogida, para lo cual es fundamental redoblar estos esfuerzos a través de una cooperación internacional fortalecida.

En esta línea, invitamos a conocer el mecanismo propuesto y liderado por el Ecuador en el marco del proceso regional de la “Declaración de los Ángeles” sobre financiamiento de fuentes no tradicionales para los países de acogida y tránsito, cuyos detalles serán presentados en un evento paralelo que se realizará mañana 16 de octubre, a las 08:30, en la sala XXV.

Este mecanismo tiene como objetivo canalizar financiamiento proveniente de fuentes no tradicionales y mixtas, como sector privado, filantropía y banca de desarrollo, para apoyar a países en sus esfuerzos de atención e integración de migrantes y refugiados, así como a las comunidades de acogida.

Finalmente, en nombre de mi país, reitero nuestro compromiso para seguir trabajando de manera estrecha con el ACNUR, así como con otros Estados para, de manera conjunta, buscar soluciones integrales y duraderas que respondan a las necesidades humanitarias de las personas en necesidad de protección internacional.

Muchas gracias.